Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2016-1936 SALTA, 4 de noviembre de 2016 Expediente N° 10.270/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura Práctica Geológica III de la carrera de Geología del Geól. Leonardo Exequiel Escalante, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 12 el mencionado profesional presenta formulario solicitando adscripción a la asignatura Práctica Geológica II.

Que cuenta con el visto bueno del docente de la cátedra, Dr. Fernando David Hongn, quien se desempeñará como Director del presente trabajo de adscripción.

Que a fs.14 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja constituir la Comisón Asesora propuesta a fs.13.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada la COMISIÓN ASESORA que entrevistará al Geól. Leonardo Exequiel Escalante respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 01-05 para que en base a los resultados de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura PRÁCTICA GEOLÓGICA III de la Escuela de Geología (R-CDNAT-2010-0280, Art. 3), con los siguientes docentes:

Titulares:

Dr. Fernando Daniel HONG Geól. Eduardo GALLARDO Dr. Raúl SEGGIARO

Suplentes:

Dra. María Cristina SÁNCHEZ Geól. Néstor AGUILERA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Práctica Geológica III, Escuela de Geología, Interesado, Comisión Asesora (Dr. Hong) y GIRENSE las presentes actuaciones a la citada Comisión para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.-

sovg.

Mag. Lucía Beatriz del C. NIEVA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia M. KIRSCHBAUM
D E C A N A

Facultad de Ciencias Naturales